	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **EMAVI-CITAE**

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 08. Año: 2024

CONTRATO N°. 043-00-J-EMAVI-CITAE-2024

CONTRATISTA: **FRANKLIN YOVANNY MARCANO**

VALOR DEL CONTRATO: **$36.000.000**

FORMA DE PAGO: **PAC AGOSTO PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN**

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 10. Mes 05. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO:
ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO ESD Y DOTACIÓN PARA LABORATORIO DEL CITAE.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: 21/05/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:
Que mediante oficio de fecha 20/05/2024 el señor FRANKLIN YOVANNY MARCANO DOMINGUEZ contratista como persona natural solicita prorrogar 30 días el plazo de ejecución del contrato 043-00-J-EMAVI-CITAE-2024 debido a que no alcanza a entregar los muebles solicitados en el anexo técnico por los motivos expuestos en dicho oficio. Que mediante oficio No FAC-S-2024-099942-CI del 21 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH JEAES-DICTI-CITAE, la Subteniente Bejarano Cifuentes Ingrid Xiomara con visto bueno del Gerente del proyecto, solicitan al señor Coronel Subdirector de la Escuela Militar de Aviación y Ordenador del Gasto, autorice la ampliación al plazo de ejecución hasta el 30/06/2024 por los motivos expuestos, el cual autoriza el modificatorio y da tramite.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 02: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: 28/06//2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Que mediante oficio de fecha 26/06/2024 el señor FRANKLIN YOVANNY MARCANO DOMINGUEZ contratista como persona natural solicita prorrogar 30 días el plazo de ejecución del contrato 043-00-J-EMAVI-CITAE-2024 debido a novedades con la elaboración de la mesa y las sillas a entregar no cumplían con las especificaciones técnicas requeridas. Que mediante oficio No FAC-S-2024-125613-CI del 27 de junio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODEHJEAES-DICTI-CITAE, la Subteniente Bejarano Cifuentes Ingrid Xiomara con visto bueno del Gerente del proyecto, solicitan a la señora Teniente Coronel con traspaso de funciones administrativas como Subdirector de la Escuela Militar de Aviación y Ordenador del Gasto, autorice

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 10/06/2024 hasta el 30/07/2024

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 75 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _100__%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X ____ Sí __ __

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No se ha presentado incumplimiento por parte del contratista más sin embargo el día 26 de julio el señor contratista Franklin Marcano hace entrega de los ítems faltantes del contrato, dichos items son: Silla antiestatica ESD y Mesa de trabajo tipo ESD.
Durante el proceso de verificación de especificaciones, se evidencia que la mesa de trabajo tipo ESD no cumple en su totalidad las especificaciones técnicas requeridas, las anotaciones realizadas podían ser solventadas antes de la finalización del contrato la cual era el 30 de julio2024.El día 30 de julio de 2024, el contratista envía personal de trabajo para solventar las novedades y así realizar la entrega total, sin embargo, al momento de la entrega se evidencia que la mesade trabajo tipo ESD sigue incumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por mobiliario que se instalará en un laboratorio con sala limpia clase ISO 7, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
1. Partículas en suspensión: Se detectó que el banco de trabajo no mantiene los niveles de partículas permitidos por la norma ISO 14644-1, clase 7. Las mesas de trabajo deben estar fabricadas con materiales que no generen partículas en el ambiente, ser lisas y no porosas para minimizar la acumulación y liberación de partículas. Los materiales utilizados deben ser compatibles con el ambiente controlado de la sala limpia y no deben emitir contaminantes.
2. Superficies: Las superficies del banco de trabajo no son fáciles de limpiar ni resistentes a la acumulación de partículas, lo cual es un requisito de cumplimiento en cuanto a los materiales y acabados recomendados para entornos ISO 7.
3. Materiales del banco de trabajo: Los materiales utilizados en la superficie del banco no cumplen con los requisitos de resistividad de superficie establecidos por la norma ANSI/ESD20.20.
4.Calidad del material: Los materiales utilizados deben ser duraderos y no deteriorarse con el tiempo, ya que esto podría afectar sus propiedades ESD.
Se notifica mediante carta a través de correo electrónico al señor Contratista listando las novedades encontradas y solicitando el tiempo que tardará en subsanar dichas novedades, el Contratista mediante correo electrónico responde: *"Con toda atención me dirijo al Señores ST. BEJARANO CIFUENTES INGRID XIOMARA, T2. RIVERACASTRO JORGE EDUARDO Supervisores del contrato No. 043-00-J-EMAVI-CITAE-2024 cuyo objeto es: "ADQUSICIÓN DE MOBILIARIO ESD Y DOTACIÓN PARA LABORATORIOS DEL CITAE" con el finde dar respuesta con lo solicitado me permito informar a la entidad que les dare cumplimiento a lo solicitado hasta satisfacer la necesidad de la entidad y cumplimiento del contrato de acuerdo a la ficha técnica con un plazo no mayor 15 días calendario para el cumplimiento de la garantía solicitada".*
De acuerdo a lo anterior

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No se ha presentado incumplimiento por parte de la FAC en la ejecución del contrato, el supervisor principal y suplente han estado pendiente y al tanto de las novedades, solicitudes del contrato y han estado en constante contacto con el contratista para llevar a buen término dicho contrato.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Se realiza entrega de las sillas faltantes del contrato, se verifican especificaciones técnicas de las mismas encontrando novedades en dos sillas de las nueve, la novedad de estas dos sillas se evidencia en que el sistema de subir y bajar de la silla no funciona correctamente, pues al subir la silla y sentarse, el sistema no se mantiene y la altura empieza a decaer hasta llegar a su punto mínimo.
Así mismo se realiza entrega de la mesa tipo ESD la cual se realizan las verificaciones del cumplimiento de las especificaciones técnicas encontrándose novedades enunciadas así;

- Partículas en suspensión: Se detectó que el banco de trabajo no mantiene los niveles de partículas permitidos por la norma ISO 14644-1, clase 7. Las mesas de trabajo deben estar fabricadas con materiales que no generen partículas en el ambiente, ser lisas y no porosas para minimizar la acumulación y liberación de partículas. Los materiales utilizados deben ser compatibles con el ambiente controlado de la sala limpia y no deben emitir contaminantes.
- Superficies: Las superficies del banco de trabajo no son fáciles de limpiar ni resistentes a la acumulación de partículas, lo cual es un requisito de cumplimiento en cuanto a los materiales y acabados recomendados para entornos ISO 7.
- Materiales del banco de trabajo: Los materiales utilizados en la superficie del banco no cumplen con los requisitos de resistividad de superficie establecidos por la norma ANSI/ESD20.20.4.
- Calidad del material: Los materiales utilizados deben ser duraderos y no deteriorarse con el tiempo, ya que esto podría afectar sus propiedades ESD.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

_____:_____

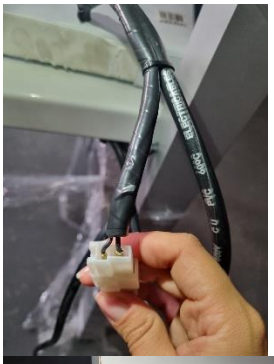
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se debe subsanar las novedades encontradas en la mesa tipo ESD de acuerdo a requerimientos de especificaciones técnicas y novedades encontradas en dicho elemento, estas se deben ajustar a especificaciones del contrato.

















SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___**X**_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	ST. BEJARANO CIFUENTES INGRID XIOMARA
FIRMA:	
C.C. No.	1.1121.934.791
DEPENDENCIA:	CODEH-JEAES-DICTI-CITAE

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**x**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**x**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**x**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**x**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**x**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**x**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**x**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**x**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**N/A**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**X**		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	**N/A**		